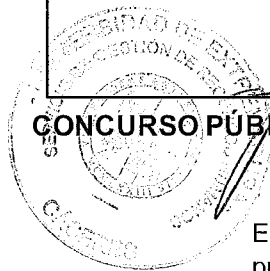


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 20 de Octubre de 2022.  
El Funcionario,

**CONCURSO C2  
(Curso 2021-2022)  
Acta N°: 67.1**



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. María Martín Cuervo

### LOS VOCALES:

D. Antonio Jiménez Redondo

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL3847**

**Categoría: PROFESOR ASOCIADO**

**Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS**

**Departamento: MEDICINA ANIMAL**

**Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL**

**Perfil: Clínica ambulante y Actividades de Producción Animal.**

**Localización: FACULTAD DE VETERINARIA**

**Duración del contrato: 1 AÑO**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

9h35' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 20 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz  
Caraballo

María Martín Cuervo

Antonio Jiménez Redondo

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plaza DL3846 y DL3847 (Concurso C2 Curso 2021/2022)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

### En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Veterinaria.
- Titulaciones afines: -----

### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la cirugía y medicina animal.
- Titulaciones afines: -----

### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina y Cirugía Animal
- Aproximación afín: -----

### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

## CURRÍCULUM DOCENTE

### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina y Cirugía Animal.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

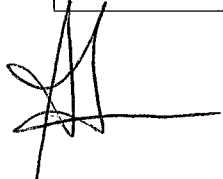
### Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

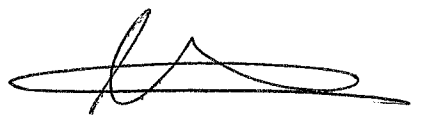
- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Veterinaria.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

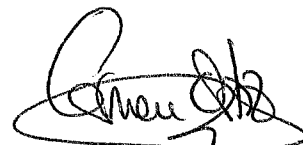
### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Medicina y Cirugía Animal.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

  
Fdo. Antonio J. Mena Rem

  
María Martín Cuervo



## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Medicina y Cirugía Animal.
- Ámbito afin/es: -----

### Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

### Apartado 4.c.3

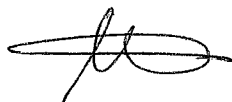
El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

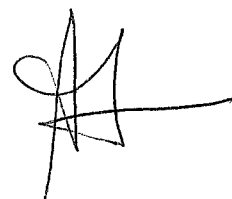
Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: la acreditación del ejercicio de la Veterinaria Clínica en empresas públicas o privadas y realizadas con un contrato bajo el grupo de cotización 01. El ejercicio de la Veterinaria Clínica contrastable mediante la colegiación como veterinario ejerciente. Además, con el alta como autónomo en los epígrafes relacionados con la Veterinaria Clínica. **Todo lo anterior, siempre y cuando se realice en el marco de la clínica ambulante o en actividades de producción animal.**

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 20 de octubre de 2022



María Martín Cuervo  
la secretaria



FID. ANTONIO JIMÉNEZ-  
REDA  
el vocal

VºBº  
La presidenta,



**Nº de acta:** 67.1  
**Plaza:** DL3847  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** MEDICINA ANIMAL  
**Área:** MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL  
**Perfil:** Clínica ambulante y Actividades de Producción Animal.  
**Centro:** FACULTAD DE VETERINARIA  
**Duración:** 1 AÑO

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4377***	ALBARRÁN BORRELLA, RUBÉN	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 20 de octubre de 2022

Vº Bº

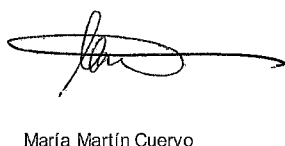
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

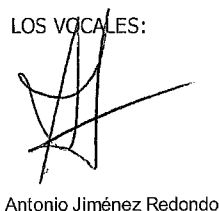
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



María Martín Cuervo



Antonio Jiménez Redondo